

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Martes 12 de julio de 1910

N.º m. 832

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 6 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consulado Americano en San José o Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS o MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José o Limón, ó a los sub-agentes SASSO Y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de litografía, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

IMPORTANTE
AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto
" " 2ª a \$ 7.00 " " "
" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO BRÓS., San José.

SOMBRERERÍA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TIRAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichón de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo. Los precios son los más baratos en plaza, para el gusto de la clientela.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 27 días

Salen de Limón cada 7 u 10 días:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... £ 30
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José o Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS: { Cream Soda, FARMACÉUTICA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

DENTISTA ALEMÁN
RICARDO RIEBEL
Frente a don Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no puedan ingresar en el Hospital General, tendrán en esta Casa un excelente servicio de enfermería. La Casa está situada en un local de excelente preparación, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OFICINA N.º 1.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N.º O. del Parque Central.

DR. RAFAEL GALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VÍCTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Oficina: Tiene un bufete en la casa de la señora doña Triana Trillos y de Flores.

VÍCTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paolagua v. de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

ISIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 86.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Anacleto Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not lose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.

El zelayismo en Costa Rica

Anomalías del Gobierno de don Ricardo

Triunfo de la egolatría

A hidalgos, nadie nos lleva la primacía. Nos presentamos sin armas á la liza, y el enemigo nos provoca tenaz á tomarlas de su arsenal. Con sus propias armas, pues, lo atacamos, ahora y siempre.

Dice *La Información* de ayer: "Llegó el coronel Zúñiga (á Cartago). Se hará mañana cargo de nuevo de la Comandancia de las tropas extraordinarias. No ha hecho buen efecto su regreso".

Y ni necesidad había de decirlo. ¿Es acaso Cartago un pueblo de ilotas, para que abra los brazos á quien fue como un nuevo azote á rematar los sin sabores incontables que les ocasionara el terremoto?

Frescos, fresquísimos están aun los escándalos de ayer, el palo, la sogá, empleados contra ciudadanos inermes é indefensos. El régimen militar del coronel Zúñiga Montúfar en Cartago fue la abominable caja de Pandora, y el Júpiter que depositó en ella cuantos males pudieran azotar á los infelices de esa ciudad que se atreviesen á cometer contravenciones insignificantes, fue ¡quién había de serlo! pues Júpiter mismo, el dios del Olimpo. ¿No fue don Ricardo quien, no obstante los servicios del señor Zúñiga en Nicaragua, donde el palo es la diana y la retreta de uno y otro día, lo nombró con facultades omnímodas jefe de la región damnificada por el terremoto?

Pero el señor Presidente no es hombre que se ahoga en una pepita de uva, y le importan tres pepinos las quejas del pueblo, ni siquiera las protestas de sus propios periódicos. Primero es su yo, segundo su yo, y tercero su yo; y el caso todo ha venido rodeado de circunstancias tales, relacionadas con ese yo, que empujaban hasta lo infinito la agigantada figura del orador irreverente de ayer. Y es á esas circunstancias á lo que debe el señor Zúñiga su conservación en ese puesto.

Cuando no vamos á probarlo, tomando para nuestro intento sólo el caso de los señores Gurdían y dejando por ahora tranquilos á los desgraciados á quienes se amarró y se dió sus vueltas de podenco en salvo sea la parte.

¿Delinquieron ó no delinquieron los señores Gurdían, padre é hijo? ¿Estuvo ó no estuvo el castigo infligido á uno y otro, en proporción con las faltas cometidas?

Si la contestación es afirmativa, es decir, si los señores Gurdían cometieron faltas tan graves como para que se les castigase tan cruelmente, ¿por qué no se hacen públicos los hechos delictuosos con todos sus detalles, para que quede ileso el buen nombre del Gobierno y satisfecha, sobre todo, la vindicta pública?

Y si lo segundo, si la con-

testación es negativa, es decir, si el señor coronel Zúñiga se extralimitó en el uso de las facultades que el Gobierno delegó en él, ¿por qué razón lejos de habersele destituido del puesto, se le sostiene en él con toda clase de miramientos, mal que pese á la opinión pública?

Y no se nos venga con pantomimas tras pantomimas. El Gobierno, en cumplimiento de su deber, mandó levantar la información de cajón para venir en conocimiento de la verdad del caso: si el castigo cruel, cruento, infligido á los señores Gurdían fue justo ó injusto, ó mejor aun, si era ó no necesario.

Al resultado de esa tal información se le ha echado tierra encima, y ésta es la hora en que el público ignora si es: invirtió bien ó mal el dinero que costó dicha información. Porque los encargados de ella es claro que le han ganado sus buenos reales al país, para nada, desde el momento en que tanto hubiera valido no levantarla.

Y don Ricardo que tanto hablaba de economías! A ese paso, invirtiendo dinero á troche y moche, cualquiera es economista, y cualquiera puede ofracer hasta la estrella de Belén. Don Ricardo es como el reloj de Pamplona, que apunta y no da.

Se le ha echado tierra al asunto, sí; pero todo se sabe, hasta lo de la callejuela.

El castigo aplicado á los señores Gurdían no guardó proporción con la falta cometida; pero don Ricardo sabe cuántas púas tiene un peine, y se hizo el siguiente raciocinio: los Gurdían son parientes políticos de mi hermano Manuel de Jesús; de manera que si yo, oyendo la voz de la justicia, separo de su puesto al atribulario Zúñiga, va á decirse que he procedido así por ese parentesco de los Gurdían, y entonces todo el zúñiguismo se me abuyentará, y guay de mí! Además, un hermano de Zúñiga es diputado, y si yo procedo en justicia me volvería las espaldas, y entonces guay de mí!

Y fue así como el señor Presidente de la República sacrificó la justicia en aras de intereses partidarios; inmoló el parentesco en el altar de sus conveniencias personales; derribó de un solo tajo á Astrea, la virgen de aspecto triste y noble á la vez, y erigió en deidad su yo, su propio yo. Primero él, segundo él, tercero él.

Aun no vamos á calificar de tirano al Lic Jiménez; pero en egolatría deja atrás á los Tibérios. El tirano Rosas mandó colocar su retrato en la catedral de Buenos Aires, para que el público lo adorase; don Ricardo no se anda con retratos ni baratijas: el bulto, el propio bulto, eso es lo que vale; y si ello es así, ¿por qué exigir que otros lo adoren? Don Ricardo

se adora á sí propio: para él nada valen Gurdíanes ni Astreas ante las conveniencias de partido, que en materia administrativa valen tanto como decir egoísmo, ego...ismo, yoísmo.

Para sentar esta conclusión, partimos de una premisa inatacable: la voz unánime en Cartago, de que el rigor del castigo, bien así como la necesidad de ese rigor, no correspondieron á las faltas cometidas. Publíquese la información que se mandó levantar, y la anatimizaremos de la coronilla á las plantas.

Otra prueba inatacable es el cometimiento del coronel Pedro Guevara á Consejo de guerra, por una falta análoga á las cometidas por el señor coronel Zúñiga en el ejercicio de sus funciones, y el castigo de cuatro meses de arresto y la consiguiente baja á que salió condepado dicho coronel Guevara.

¿Cuál es la razón—si razón pudiera llamarse la sinrazón—de semejante anomalía? Que el señor coronel Guevara es un pobre diablo, oscuro, desvalido, de clases humildes, mientras que el coronel Zúñiga pertenece á familias distinguidas, es amigo y hechura de Zelaya, y sobre todo tiene su partidito, como hijo de don Tobías, y—aquí viene lo odioso—don Ricardo teme que un acto de justicia ejercida con Zúñiga Montúfar pueda restarle partidarios. Ah! el yo, el yo, siempre el maldito yo!

El coronel Zúñiga debe, pues, su inmunidad indirectamente á ese parentesco de los señores Gurdían; porque ¿qué dirían los zúñiguistas si se separase del puesto al hijo de don Tobías? No, señor Presidente; haz lo que debas y suceda lo que sucediere, era la divisa de los valerosos caballeros de los buenos tiempos.

Fresco está aun el recuerdo de los días tristes de Cartago, con sus ruinas, su miseria, su palo y su sogá; y fresca está la memoria del jolgorio á que el coronel Zúñiga se entregó con los suyos en el mismo kiosko que pocos días antes había servido de túmulo á las desgraciadas víctimas del terremoto. Si ayer se cometió ese sacrilegio como despedida al héroe de las hazañas dictatoriales de Cartago, que se iba, hoy bien pueden repetirlo como saludo al héroe que vuelve. La impunidad es causa de la reincidencia.

Y á todo esto, ¿qué dirá don Manuel de Jesús, cuñado y tío, respectivamente te, de los señores Gurdían ultrajados por el señor Zúñiga? ¿Dirá que antes que otra cosa es herm no de don Ricardo, y 1.º designarlo á la Presidencia? De seguro que no quiere buscar el gato en el garbanzal.

Nuestra administración

El Gobierno toma la parte por el todo—Unos diablos Santos quieren que nos zurren la badana

Varias olimpiadas llevamos de exhibir nuestros dioses, y sólo desatino sobre desatino hemos visto.

Si embargo esos olímpicos son el exponente del modo de ser de Costa Rica en general, porque quienes han formado esa corte celestial son la cáfila de mentecatos—como diría Zambrana—que ponen barbas al que no tiene quijadas.

Por supuesto que dada la cantidad de estultos, ellos, los dioses, que al fin y al cabo son simplemente tuerfos, son los reyes de Tiquilandia.

Pero vaya Ud. á decirles eso á los electores. Como en la lucha pasada por la Presidencia el argumento Aquiles fue la pasión, la envidia, la ambición, el odio gratuito al candidato civil y la malacrianza exhibida, es claro que con esa ceguera pasional, amén de la otra ceguera intelectual, sueltan las fieras y sucede como en varios cirros donde hay poco cuidado en los guardadores de lo que en yanqui llaman *jungle*.

Ahora mismo parece que este pueblo quiere que lo traten por mal.

Con motivo de los temblores hay gente que sufre necesidades, la del Paraíso, por ejemplo, y no se ve que se haga nada por ese pueblo, del cual parece no acordarse nadie.

Vaya cualquiera y verá el abandono en que están, y eso que de dólares ha caído un chorro por la caridad de todo el mundo casi, que se ha propuesto socorrer á los damnificados de COSTA RICA, no sólo á los de Cartago. ¿Será que don Ricardo, tan aficionado á los tropes, haya querido emplear una sinécdoque y haya tomado á Cartago por Costa Rica?

La única persona que ha hecho algo por el Paraíso es, ¡quién lo creyera! un extranjero honorable, altruista, como que es miembro de institución en que la fraternidad es lema, la caridad distintivo y el auxilio un canon.

Gracias mil al venerable Mr. John M. Keith, que se ha ganado la voluntad de los paraisiños.

En cuanto al Gobierno, ya sabe el Paraíso la opinión que los condes de Pejibaye tienen de esa villa: en días de la lucha electoral la llamaron el número 100.

**

Habíamos visto la alharaca estudiantil con motivo de lo de Bluefields, movida por algún *alborotero* y representada por alguno que no es vivo.

Está bien—dijimos—que los estudiantes, que todo son entusiasmo; destinen algunas veces. Nosotros también fuimos estudiantes.

Hasta aceptábamos que se desatinase en el Congreso, por que teniendo en cuenta lo dicho en el principio de este artículo, ésa es la representación del pueblo, de la multitud, de la *schiera* como la llamó Dante en su célebre verso.

Pero individualmente nos da grima que gente que peina canas desatine sin consideración á ellas. Y que estos diablos se llamen Santos! Por lo visto un demonio de Santos metió á Nicaragua en los apuro de Ni-

y otro diablo de Santos quiere meternos á nosotros en los apuros de mañana.

El asunto de Nicaragua es un asunto doméstico, y nadie, nadie en calidad de nación, tiene derecho á entremetarse allí. Hasta los tratados de Washington lo prohíben.

En cuanto á nosotros, la política tradicional de Costa Rica, de que fué exponente principal el siempre recordado don Jesús Jiménez en 1867, cuando no quiso entregar á Gerardo Barrios á pesar de las bravatas de los otros Estados, nos prohíbe terminantemente entremeternos, para mantener así la seriedad, el decoro y la majestad que distingue á esta República entre las hispano-americanas.

Y no hay amenaza ni nada. Caso de que haya americanos en el ejército de Estrada, también ha habido suizos en los ejércitos de Europa y bárbaros en las guerras de Roma y Cartago. Eso es consecuencia del espíritu aventurero de los unos y de la necesidad de brazos y de unidades de combate en los otros.

Hace cinco siglos apareció el Quijote. Sólo así me explico que ahora reaparezca con el cabello cubierto de nieve y desafiando á los norteamericanos, que en la comedia eterna de Cervantes representan á Sancho Panza.

El Congreso debiera dar muestras de sensatez. Igualarse á cuatro estudiantes de Derecho que firman una protesta y que no representan ni idealmente al país, es una especie de frenesí, de desequilibrio ó de degradación.

Y hay que sostener la seriedad del puesto y dejarse de entusiasmos locos que pueden acarrear disgustos á la Nación.

Bien sabemos que un loco hace ciento; pero ahí está la piedra de toque de la Cámara.

Ya se sabe que esos valentones son como los chulos de Madrid, que en cuanto les hablan duro se achican.

Pues debe la Cámara tener presente ese detalle y no dejarse embaucar.

Nosotros no hemos sido ni fernandistas ni jimenistas; pero somos *ticos* y no queremos envolvernos en enredos que no nos tocan directamente.

Eso es lo que nos mueve á hablar. La prudencia y la sensatez han sido, internacionalmente hablando, la divisa de nuestros gobiernos.

La variación solo podría ser obra de locos.

Alabamos el buen juicio del señor Presidente de la Cámara, que sabe desviar cuestiones inútiles y capear oradores populares é inoportunos.

San José, 10 de julio de 1910.
UN CONCHO

Lote bien situado y barato

A 550 varas de la Estación del Ferrocarril al Atlántico, frente á propiedades en que se venden á ₡ 3.50 y ₡ 4 vara cuadrada, se vende un lote de 10 varas de frente por 40 de fondo casi por la mitad de su valor. Tiene agua de la cañería y está frente á la línea férrea. Aproveche de la ocasión. En esta imprenta se informará.

Al lado de éste hay otro lote igual que se da en arriendo á módico precio; tiene las mismas condiciones que el anterior en cuanto á magnífica situación, agua etc.

Autorizadas opiniones

acerca del proyecto de obligar el uso de llantas de 15 centímetros de ancho propuesto por el señor don Enrique Jiménez Núñez, subsecretario de Fomento

El Sr. don Nicolás Gutiérrez, que suscribe la presente carta, es un hombre que se ha formado por sí sólo y que vive allá en San Marcos, entregado a las faenas de la Agricultura, en la cual es entendido prácticamente, sin descuidar todo aquello que redunde en beneficio del bien general, como lo demuestra su franca y atinada opinión en el asunto, de suyo importante, que ha tomado por su cuenta este periódico.

San Marcos, julio 7 de 1910.
Señores Redactores
de *El Independiente*
San José

En contestación a su atentado del 1º del que cursa, referente al proyecto de ley que actualmente se discute en el Congreso, tendiente a prohibir el uso de llantas de menos de 15 centímetros de ancho, y a cuyo efecto Uds. solicitan mi parecer, pienso que mi desautorizada opinión es muy poco para el fin que se proponen al impugnar el proyecto en cuestión; pero si tengo obligación tanto con Uds. como con todo hijo de Costa Rica, de manifestar mi escaso entender a medida de mis años y poca experiencia adquirida a la raíz del cacho de los bueyes en el manejo de carretas por malos caminos. CREO QUE ES TEMERARIA TAL DISPOSICIÓN SI SE LLEVARA A EFECTO, porque nuestros caminos no son hechos para semejantes pretensiones y porque en su generalidad están trazados por inmensos cerros, dejando a sus márgenes terribles despñaderos. ¿Qué sería del infeliz boyero, con la ley en vigor, si se toma en cuenta que su único patrimonio para el sustento de su familia consiste en los bueyes y carreta (adquiridos ordinariamente a crédito), cuando en el momento menos pensado viese como por un golpe eléctrico caminar todo a su haber a un precipicio, debido a que las llantas no pueden arrastrarse? Aquí es el caso, a mi humilde modo de entender, de llamar la atención de nuestros Representantes, a fin de que mediten seriamente el paso que van a dar y que no se sigan por vanas idealidades, porque una cosa es (como decimos por aquí) VERLAS VENIR, Y OTRA, CONVERSAR CON ELLAS.

Esas teorías son un fracaso

en la práctica, aunque estoy seguro de que en el Congreso habrá quienes, porque han tenido y tienen bueyes y carretas, se atrevan a entrar de peritos en la materia.

Sabido es de todo boyero que cuando a unas llantas de 2 ó 2½ pulgadas, que son las más generales en nuestras carretas, se les han abollado los filos debido al mucho servicio prestado, son constante amenaza para transitarlas por caminos malos y mojados, no obstante que las favorece el poco ancho. ¿Qué sería entonces de las de 15 centímetros?—La contestación es obvia.

Pienso que los señores diputados deberían llamar a concurso, para hacer luz en el asunto, a reconocidos boyeros de edad madura y bien reputados, para que éstos, en camisa ó en chaqueta, sepan discernir lo más conducente. "Pastelero a tus pasteles", reza el refrán.

Veo también que el proyecto que me ocupa es inconstitucional, porque viola la propiedad; ENTÍENDASE, la propiedad del hombre que más raquítico y duro pan come, desde luego que la mayor parte de las carretas en servicio existentes en el país están en su poder.

Sería aniquilar a esos individuos y echarlos al fango de la corrupción, exigirles la reparación ó reposición de sus carretas, porque sólo aquellos que hemos vivido codeándonos con ellos y en este oficio podemos estimar su situación.

Me parece que en el país hoy día hay cuando menos 20.000 carretas, cuyo importe, unas con otras, estimo en cien millones cada una; de consiguiente, se juega en la proyectada ley cuando menos \$ 1,200,000, que es lo que valen 20,000 pares de ruedas ya forjadas.

Además de crear inconsulta tal disposición, dije que ERA TEMERARIA, lo cual queda en pie, máxime si se toma en cuenta la azarosa calamidad en que Dios nos sumió con los terremotos, y la situación en que yacemos.

Soy de los señores Redactores de *El Independiente* atento y s. s.,

NICOLÁS GUTIÉRREZ

Del cuero salen las correas

O del mismo cuero salen las correas como decimos ahora. Y el que tenga una pizca de duda, que lo pregunte a los empleados *jimenistas* y aun a los imparciales que vimos correr el dinero en pueblitos de última clase.

Correr, sí, pero a su manera. Se recibía dinero para conquistar y se les daba a los *cholitos* camisetas de manga o pantalones de *dril* por el voto. Es decir, se le daba la vuelta al real.

Ahora vienen los \$ 118,000 con cara de suegra, y el gozo se nos va al polo.

Por lo demás, es rara la operación del humano comercio en que no brile nuestro refranico.

Los comerciantes sacan siempre tiras y correas de los pobres consumidores, y se que da uno tanatado cuando se anuncia cualquiera novedad que tenga relación con el comercio, por remota que sea.

Hay derrumbes en la línea? pues el mismo día se merma el pan y se suben los precios a las mercaderías importadas.

El otro día se anunció un ascenso del cambio, y en el momento nos trapanaron todo en la miserable pulperia del pueblo. "...por la *trepada* del cambio", decía el judío aquel. Del mismo cuero han de salir las correas. Empleados conocemos que suben el arancel para luego hacer rebajas y quedar al fin en lo justo y aun más arriba, y ellos sacan así la *correa* de generosos, sin menoscabarse el *cuero*.

FRAY JUAN

¡ATENCIÓN!

De venta se encuentran un piano, un filtro, una caja de música, cuadros, tres cortinas (blanco, tinto y amarillo), damáticas blancas y tintas, MACETERAS, floreros, un armario, una cómoda, candeleros y unas canastas.

Entenderse en el Hospicio de Huérfanos con las Hermanas del S. Corazón Betlemitas.

Resurrexit!

Aquí me tienen mis amigos: no morirse me permite crearlo así. En mi eterno viajar en busca de trapos sucios de los hombres del poder, di con mi pobre humanidad en la tierra clásica de las nieblas, en donde dejaron el ombligo Nicolás, Carlos María y EL GRAN FAULTOR, por más que Gladstone en miniatura quiera negarles su nacionalidad. Si creará este buen señor que el primero nació en el Africa, el segundo en la China y el tercero en ... en Mercurio, porque es hombre que... que le enciende candelas a ese dios en cualquiera de sus advocaciones.

Hacia investigaciones yo sobre ciertos pleitos de épocas que pasaron, entre *cucarachas* y *chinchas* en la antigua *metrópoli*; llevaba ya gastados nueve lápices y medio en escribir episodios interesantísimos sobre *madama de Pompadour* en sus buenos tiempos en que se arremangaba los nervudos brazos y arremancaba trenzas y le amorataban un ojo en plena plaza pública; y me disponía ya a regresar a mi cueva de San José, bien provisto de datos mi arsenal, cuando la desgracia quiso que a la madre tierra se le antojase bailar un *sapatadito* y quedase yo sputado por la Puebla, no muy lejos de la casa en que nació uno de mis amigos los ministros, y en momentos en que tomaba notas de cierta aventura callejera de época en que el *improvisado* encendió una vela a Dios y otra al diablo.

Primero fuéme imposible ni chistar; la maldita pared de adobes se hizo polvo y amenazaba asfixiarme y mandar al otro barrio mi pobre alma. Pero a punta de esfuerzos inconcebibles pude al fin abrirme paso y salir de mi aprisionamiento.

Mas me hubiera valido quedarme en él, porque lo que luego me pasó no es ni para contarlo. En mis momentos de suprema angustia, cuando bregaba por salir, desde mi suplicio había oído a las gentes que pasaban, hacerse lenguas de la previsión de *tio Chico*, a quien Cartago—decían—debía que no se hubiesen producido incendios ni electrificados nadie, y que luego tendríamos luz tan radiante como antes.

Mentira! Sañi, y todo aquello parecía boca de lobo, tal eran las tinieblas que reinaban en torno mío. Caminé por la derecha, y casi me rompí el testuz; tomé a la izquierda, y fui a dar contra un poste, y así, cayendo y levantando y sufriendo golpes, y bulando como un trompo, me pasé días de días, queriendo orientarme y llegar hasta San José. Aquello era obra de romanos: la oscuridad era absoluta de día y de noche, y hasta maldeje la hora en que la previsión de *tio Chico* había evitado los incendios y la electrificación del próximo. ¿De qué servía eso, si su luz no me servía de nada?

Felizmente la práctica vino en mi auxilio; y tanteando, tanteando, encontré por fin el camino que había recorrido cien veces en mi perra vida. Es lo que yo me digo: la práctica en materia de caminos vale más que las mil teorías de don Ricardo y las de don Enrique LIANTAS.

Después de dos meses de JALAR PATA, en medio de una oscuridad aterradora por todo el camino, llegué por fin anoche y aquí me tienen los lectores nuevamente a sus gratas órdenes.

Ahora me preguntará el lector a qué se debía la oscuridad de Cartago no obstante la luz solar y la eléctrica, respectivamente. Pues toms; se había cometido el mayor de los crímenes: cuando más Cartago necesitaba de luz, se habían traído de esa ciudad para alumbrar el salón del Congreso el único foco que daba animación y vida a la población: LA LUZ DEL SEÑOR DON MANUEL DE J. JIMÉNEZ, re- designado a la Presidencia, diputado al Congreso y presidente municipal de aquel cantón infortunado.

Ya no h y hombres en Cartago: el único era don Manuel de Jesús! ¡Y qué hombre!

NARIZ DEL DIABLO.

INOCENTE CUADRA DUVAL Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán a quienes las soliciten.

Liberia, C. R., 1910.

DE LIBERIA

Atentado a la libertad de tránsito Vivimos peor que en la Liberia negra Un mameluco y un temblor!

Liberia, 11 de julio de 1910.
[POR TELÉGRAFO].
A EL INDEPENDIENTE

De orden superior detéñese, cuando vienen, dándoles la ciudad por cárcel. A todo individuo desconocido que no sea de aquí, por la frecuente destrucción de la línea telegráfica en Bagaces.

Sufre estas consecuencias don Luis Arana, natural de Nicaragua, vecino de Cañas, casado en este país, propietario, honrado y trabajador. Andaba comprando ganado, cuando la orden gubernativa sorprendióle, con él a dole con el gran perjuicio.

Sepa el Gobierno que a los francos adversarios de Madricillo les interesa el buen mantenimiento de la comunicación telegráfica con Nicaragua, porque hasta las falsas noticias del Campo de Marte interesan a los conocedores de aquellas turbas con supuesto Gobierno.

Con el mismo rasero se ha medido a costarricenses Mena y Bart y otro, que compraban bestias para negocio en Esparta y Orotina. ¿Querrá don Ricardo enderezar estos entuertos?

La mayoría de los vecinos quejense del parcialísimo detalle de la Junta Itineraria de caminos, fabricado por el mismísimo hombre de las pilatunas cuando juez. Las quejas sobre este asunto rayan en justa indignación contra el mameluco que hizo el detalle.

Antes de las diez a. m. sintióse hoy un pequeño temblor.

CORRESPONSAL.

NOTAS DE LIMON

Sentencia salomónica de Perla

Es el caso que, como decíamos en nuestra correspondencia anterior, la administración es deficiente en todo sentido. Desde el gobernador, que por ser pardo todo lo mira de ese color, hasta el empleado de menos importancia, han resultado nulidades tales, q' si se mantienen en sus puestos vamos a ver muy pronto convertido a este bello puerto en la ciudad más sucia y detestable. Tenemos un cuerpo de policía que por su aspecto ruinoso mas bien parece *aviso ambulantes* de la tienda de Mr. Aech. Cada policial viste como mejor le place y no con la uniformidad de reglamento. Ahora bien; con respecto a *Perla*, diremos que no es él la persona adecuada para el puesto que sirve, porque para ser capitán de puerto, sobre todo de un puerto de la importancia de éste, es requisito indispensable observar buenos modales y dominar siquiera el inglés; pero este señor conoce tanto de esa lengua como don Rogelio de Derecho, y es tal su ineptitud, que con trabajo habla su idioma propio. No por lo que dejamos dicho se crea que nosotros lo consideramos torpe; antes al contrario, tenemos de él una buena impresión; sobre todo a culto y caballero no hay ni en las casas de empacadores de Chiriqui una persona que le iguale. Si no, aquí va la prueba: un día de éstos se puso su elegante guerrera con anelas doradas y salió a la calle; no bien hubo dado cuatro zancadas, cuando un marinero lo detuvo y le dijo: mi capitán; el guarda de la Uvita no tiene víveres.— ¡Qué fue é!—Civilista!—Pues en ese caso que coma... ese hijo de la... República.

Ya podrán imaginarse nuestros estimables lectores si con esos rasgos de cultura semejante y con un vocabulario tan exquisito, empleados de esta naturaleza no son dignos del aprecio y simpatía de todo Limón!

GARITA

Lic. Juan Rafael Mora G.

Abogado y Notario Público.

Se hace cargo de todo lo concerniente a su profesión. Atiende negocios fuera de la capital.

Oficina en San José.

De Guadalupe de Goicoechea Ayer de bracete, y hoy ni mirarse

Cuando a mediados de la pasada campaña política más exaltados estaban los ánimos, el actual Jefe Político se declaró de cuerpo entero republicano convencido, y algunos de aquí abusaban atentos so amentos a que tenían a su lado a dicho jefe, el cual les toleraba todo.

En esa época, para copiarlo recolectaron dinero con el objeto de obsequiarlo con un bastión con pifio de plata; y hoy los mismos andan mendigando firmas para pedir su remoción, y todo porque a algunos les ha aplicado la ley; no, don Andrés, no tolere más, cumpla Ud. con tirios y troyaros; no se fije en si e *avul ó rojo*; écheles pena, demuestre que tiene carácter y que su conciencia se lo ordena, y de este modo verá a su lado como buenos amigos a los que en esa época usted consideraba como enemigos y bochincheros.

Para que empiece su cometido, como lo deseamos, le señalamos tanto animal que molesta en las calles y aun en el propio centro de la villa; cumpla con esos irracionales aunque sean propiedad de los diez y nueve aspirantes de la Jefatura.

NOTA: Si los aspirant's logran la remoción de don Andrés, nosotros recomendamos a don Juan Rodríguez M., para que le suceda, dado el tiempo disponible de que disfruta.

Goicoechea, 5 de junio de 1910

GUARÍN.

De San Pablo de Tarrazú

El 26 de junio se celebró la función del Sagrado Corazón de Jesús. Como era de esperarse, la fiesta fué lucida, y dió ocasión de ver una vez más la buena voluntad del pueblo en general. Nuestras felicitaciones muy en particular a la mayordoma señora María Fernández de C.

—En estos días fuimos informados de un incidente ocurrido entre alumnos de la escuela (cosas de muchachos), resultando uno golpeado, según ellos. Una de las madres de los *boxeadores* le ha hecho al asunto mucho "bombo"; y no contenta aun, fue a ponerlo en conocimiento del Jefe Político. Total: *naa*; cosas de muchachos.

—Muy mal andan los trabajos en la carretera nacional, me decía un amigo, dado el casi ningún conocimiento técnico del nuevo director de los trabajos y la falta de práctica de algunos "cantoneros" y sobre todo si las *famosas llantas* del nuevo cuño vienen a visitarnos. Con más calma nos ocuparemos en tratar de este asunto para ver dónde está el mal y apuntarlo.

—En el cantón, la "papa" de calidad empleomaníata todavía tiene partes comibles. No desesperen por ahí los que andan a caza de un *huesito* para *chupar* mejor, y mucho más cierto "virjo zorro" que los quiere "cazar" a todos (hasta a nosotros, si noo descaudamés).

CORRESPONSAL

De Heredia a Santa Bárbara

He visto ya varios artículos cubiertos bajo la capa del seudónimo de *Pajarito* y *Régulo*, que se han ocupado de rebajar al último extremo la digna personalidad del Director de escuelas de Santa Bárbara, persona a quien he conceputado siempre todo un caballero culto y de muy buenas costumbres, como lo pueden comprobar aquellas personas que la han tratado.

Como no es el primero que ha dicho que se supone sea yo autor de tales remitidos, levanto mi voz de protesta y declaro que no soy, yo quien ocupa las columnas de *El Independiente*, para decir lo que no me consta.

He tenido varias oportunidades de asistir al Club que se menciona, y jamás llegué a observar ni guna nota discordante que hablase mal de la moralidad pública.

MARCIAL PÉREZ LOAIZA



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con
LA EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.

Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se oxida, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletillas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este periodo tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la

PREPARACION de WAMPOLE y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malva y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niñas pálidas, raquíticas y demacradas, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrofula, Raquismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquismo y con su uso los tengo en buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufra un engaño con esta. En las Boticas

EMULSION DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos he moglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SORDERA

Si tiene Ud. señeros amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beeth Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

Emulsión de Scott



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott renueva mi concepto condiciones medicinales y de preparación. ME NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE."
J.R. IGNACIO B. PLASENCIA,
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez
Para 1910

De venta en LA EDUCACION de

MAUEL V. BLANCO & Cia.